

Trámites para Titulación

Este trámite se realiza en línea

Terminado el **Plan de Estudios** rindiendo la Defensa de Seminario y resueltas todas las deudas financieras y de libros con la Universidad, se inicia el trámite de titulación en la Of. de Registro de la Carrera llevando:

1. Una foto tamaño carnet, actual, con nombre y RUN
2. Un Certificado de nacimiento.
3. Una Fotocopia simple del carnet de Identidad, por ambos lados.
4. Boucher de las estampillas digitales para iniciar Expediente y Certificado de Título.

Si ha pasado menos de un año desde la defensa, los valores son los de menor costo. Después de un año, el valor es más alto; y después de 3 años desde la defensa, debe dirigirse a la Carrera para información sobre requisitos y procedimientos a seguir y costo.

- Toda información sobre el estado de los trámites para la obtención de Certificados de Títulos y Diplomas de Grado o Título, Carreras de Pre y Postgrado, deberá ser solicitada directamente en la Oficina de Títulos y Grados ubicada en el Edificio Virginio Gómez, 2º piso, anexos 412204754 ó 412204633.
- Se recuerda que los certificados que se adjuntan al expediente tienen una validez de 60 días.

Las estampillas se pueden comprar en Caja de la DAFE y los valores se encuentran en la siguiente página web de la Universidad: <http://www.udec.cl/alumnos/tramites/titulo2.php>